

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAY 2016

RES. H. Nº

Expte. Nº 4.165/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Gladys Inés CAQUIS, L.U 791.296, tramita la aprobación de tema y director de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 1333/13 se aprueba tema de Tesis de Maestría y se designa al Dr. Héctor Marteau como su Director;

Oue el Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis de la maestranda Gladys Caquis;

Oue la solicitud cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 158/16, aconseja aprobar el tribunal propuesto para esta tarea;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 10/05/16) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos "Los derechos humanos y la igualdad de oportunidades en la Escuela Elsa Salfity de Salta" de la alumna Gladys Inés CAQUIS, L.U 791.296, propuesto por el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos:

Miembros Titulares: Dra. Adriana Zaffaroni

Mgt. María Clotilde Yapur Mgt. María Gabriela Soria Dr. Héctor Marteau (Director)

Miembros Suplentes:

Mgt. Ana Weibel De Anquin

Mgt. Rodrigo Sebastián Solá Dra. Verónica Spaventa

ARTÍCULO 2".- NOTIFICAR a la interesada, miembros del Tribunal, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Carrera y Dpto. de Alumnos

ser/JAE

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa